



RETRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS Y DEL PERSONAL EVENTUAL. AÑO 2019

CATEGORÍA	NÚMERO	SUELDO BRUTO ANUAL
-----------	--------	-----------------------

ÓRGANOS DIRECTIVOS		
SECRETARIO GENERAL	1	100.220,26
INTERVENTOR GENERAL DE FONDOS	1	100.220,26
TESORERO	1	81.753,00
VICESECRETARIO GENERAL	1	79.917,04
DIRECTOR DE ÁREA	8	65.619,96
DIRECTOR ADJUNTO DE ÁREA	1	63.448,28
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA GENERAL	1	65.267,16

PERSONAL EVENTUAL		
JEFE DE GABINETE DE GOBIERNO Y RELACIONES	1	53.268,18
RESPONSABLE DE RELACIONES EXTERNAS	1	45.060,68
PERSONAL EVENTUAL A1	6	40.798,66
PERSONAL EVENTUAL A2	2	36.724,14
JEFE DE SECRETARÍA PARTICULAR DEL ALCALDE	1	36.422,30
PERSONAL EVENTUAL C1	2	29.310,04
TÉCNICO AUXILIAR DE FOTOGRAFÍA	1	27.136,68